¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,227 BUENOS AIRES, Lunes 6 de Diciembre de 1847

EL EDITOR.

Nos es muy grato publicar la siguiente expresiva honrosa nota del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, que es un nuevo testimonio del heróico patriotismo de S. E. y de su ilustrada Administracion, asi como del glorioso entusiasmo federal Americano de la benemérita Provincia, que tan dignamente preside, contra la abominable intervencion Europea y los salvages unitarios, sus degradados siervos—

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Salta, Octubre 9 de 1847——
Año 38 de la Libertad, 32 de la Yndependencia, y 18 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion, Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto se ha instruido de la estimable nota de V. E. fecha 24 de Agosto próximo pasado, en la que contestando de órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esa Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, General D. Juan Manuel de Rosas, á la que le dirigió el infrascripto con fecha 11 de Julio último, se sirve V. E. decir al infrascripto á nombre de S. E., que en cuanto á la negociacion iniciada por los Exmos. Señores Ministros de Ynglaterra y Francia Lord Howden y Conde Walewski, se instruira el infrascripto de sus resultados por los periódicos que se le remiten en la presente ocasion; y que á este respecto S. E. congratula al infrascripto con íntimo aprecio por la gloriosa elevada posicion en que se encuentra ante el mundo la Confederacion Argentina, y retribuye al infrascripto muy cordialmente sus felicitaciones—

Ynstruido el infrascripto por los periódicos de esa capital de los resultados de la negociacion iniciada por los Señores Ministros de Ynglaterra y Francia Lord Howden y Conde Walewski, tiene la grata complacencia de decir á V. E., para que se sirva transmitirlo á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de esa Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion, General D. Juan Manuel de Rosas; que el infrascripto tributa á S. E. á nombre de la Provincia de Salta, que en la guerra de nuestra independencia de la Metrópoli, y en la lucha contra los salvages unitarios se hizo expectable por su ardoroso patriotismo, heróicos sacrificios en defensa de los augustos derechos de nuestra Patria, las mas expresivas felicitaciones por la gloriosa elevada posicion en que ante el mundo han colocado á la Confederacion Argentina la sabia política, el heróico denuedo y el incomparable patriotismo de S. E., á quien cabe la inmortal gloria de ser el primer Americano que ha sabido contener las ambiciosas pretensiones Europeas, dando á todas las Secciones de Sud América un elocuente ejemplo de su poder para no dejarse humillar por el viejo mundo—

El infrascripto espera asimismo que V. E. se servirá manifestar á S. E., que los Salteños estarán siempre prontos y decididos á ocupar el puesto que S. E. el General Rosas les señale en las filas de los heróicos Defensores del honor, de la libertad é independencia Americana—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JOSE MANUEL SARAVIA—

Tomas Arias—

Publicamos los dos siguientes artículos del *Sun* de New-York, que dán interesantes noticias acerca de los movimientos del traidor cabecilla Flores, y contienen una enérgica reprobacion de su inícua empresa anti-Americana—Confiamos íntimamente en que el Gobierno de los Estados-Unidos reprimirá las tentativas infames de aquel miserable aventurero, servil instrumento de los Gabinetes Europeos, que promueven tan alevosamente la conquista y monarquizacion del continente Americano, por medios anárquicos y abominables—

"*Llegada de ex-Dictadores*—Dos célebres caudillos, últimamente desterrados de sus respectivos paises, acaban de llegar á nuestras playas. El uno es Paredes, el monarquista Mejicano, cuyo arribo á la Habana en viage para Méjico en un vapor ingles ya hemos anunciado. El otro es el General Flores, el monarquista desterrado de la República del Ecuador, que llegó aquí el Sábado en el vapor Frances Missouri. Estos dos Generales salieron de Europa para este continente con pocos dias de diferencia; el uno de Londres para Méjico y el otro de Paris con destino á Nueva York. Cualquiera que sea el objeto de este movimiento simultáneo, una cosa es cierta—sus principios políticos son demasiado conocidos para ser disfrazados. Flores proyectó el año pasado el movimiento Español para el establecimiento de una monarquia en la República del Ecuador, y por el mismo tiempo Paredes estaba negociando la venta de un trono en Méjico. Es, pues, del todo evidente que no es el amor de las instituciones republicanas el que induce á estos caudillos á visitar nuestras playas. Los sentimientos que alimentan son, sin duda, opuestos. Pero no tenemos objecion que hacer á su presencia. A la verdad, nos complacemos al verlos bajo el pabellon Americano, donde pueden arrepentirse de sus errores y aprender como los hombres libres saben gobernarse.—(Del *New York Sun*, en los Estados Unidos, fecha 25 de Agosto último.)

El General Flores—Ecuador—Dos años há pasó por esta ciudad de viage á Europa el General Flores, patriota que se habia expatriado á sí mismo, si se habia de dar fé á sus propias relaciones, pero, segun la opinion pública, dictador aspirante, que fué desterrado ó arrojado de la República Ecuatoriana por haber intentado establecerse en el poder absoluto. Un hombre de la ambicion del General Flores no habria dejado voluntariamente un pais que él hace alarde de haber elevado á la libertad y ventura. Un estado de verdadera guerra existía entre él y el gobierno provisorio al tiempo de su retiro del Ecuador, en la cual el gobierno era apoyado por el clero; y la precipitacion de su escape patentizó la alegria con que se aprovechó de la facilidad que se le proporcionó de huir de su hermosa república. Durante dos años Flores ha estado en Europa, repartiendo su tiempo entre Madrid, Paris y Londres, intrigando para el establecimiento de una monarquía en el Ecuador, que debia darse á un príncipe Ingles, Frances ó Español, á trueque de una fuerza suficiente para sojuzgar á los libres renitentes que habian expulsado al que quería ser su dictador, y de ciertas mercedes de tierras y dinero al General Flores y sus herederos para siempre. Casi simultáneamente á su arribo en Europa, el *Times* de Londres, la *Presse* de Paris y el *Heraldo* de Madrid empezaron á defender su causa con el mayor celo, y en largos artículos trataron de demostrar cuanto mejor sería para los Estados Sud-Americanos si todos estuviesen erigidos en monarquías, ocupando por supuesto los tronos Príncipes Europeos. La libertad en el Ecuador era escarnecida como lo ha sido en los E. U., como un ensueño peligroso de locos radicales, y en obsequio de la paz y tranquilidad que aseguraban saludables trabas regias, los planes del General Flores encontraban fuertes simpatías. Sus grandes esperanzas se cifraban en la Reina madre Española, Cristina, que tiene tres ó cuatro hijos de Muñoz, para quienes desea encontrar unos pequeños reinos. La América del Sur presenta la única proporcion, y el General Flores, recien venido del Ecuador, confiado en su capacidad con el auxilio Europeo de subvertir la odiada independencia de su pais, fué asido por la mañosa ex-Reina con tanta avidez como agarra una mosca la araña. Contaba Cristina con el auxilio de Luis Felipe, despues de la alianza de familia Francesa y Española, y por algun tiempo todo iba bien. La monarquía gozaba en perspectiva un rico festin. Paredes estaba ofreciendo Méjico al mejor postor, y Flores gritaba vá una—ván dos—se lo llevan—se fué—respecto al Ecuador. ¡Qué de gozo para los déspotas y de sentimiento para los libres si uno ú otro de los tahures hubiese salido bien! Hallando que sus proyectos iban desmereciendo con las cortes y los gabinetes, Flores empezó á organizar un ejército de emigrados—emigrados ostensiblemente, que debian partir para el Ecuador bajo sus auspicios y gozar grandes concesiones de tierras y otros privilegios, pero cuyo *verdadero* objeto en manos de Flores era combatir por él como soldados, expulsar la libertad del Ecuador y sentarlo á él firmemente sobre un trono despótico. Dos grandes divisiones de emigrados debian levantarse—la una en Inglaterra, y la otra en España. Los que han leido los periódicos ingleses deben haber visto las largas relaciones publicadas el invierno pasado, poniendo en trasparencia la expedicion del General Flores, detallando sus ocultos fines y el juicio seguido á varios de los oficiales ocupados en reclutar emigrados soldados. Los agentes de Flores lograron hacerse de buques en Londres, y habian seducido unos 500 hombres para formar parte de la expedicion, antes que se hubiese traslucido que debian ser soldados en vez de labradores en el Ecuador. Eran en la mayor parte irlandeses, alucinados por promesas de enganches, vestuario, &c., de lo cual jamás vieron un real. Tan luego como el Gobierno ingles supo que el Sr. Flores estaba organizando una fuerza militar en territorio Británico para llevar al cabo sus propios ambiciosos proyectos, dió en tierra con la expedicion, declarándola ilegal, nula é írrita. Esta fué la señal para que volase el proyecto correlativo en España. Frustrado de este modo en su tentativa para vender el Ecuador á una monarquia Europea, ó levantar una fuerza Europea para recuperarlo para sí mismo, Flores ha dejado el viejo mundo decidido á ensayar su proyecto de emigracion en los Estados Unidos, su postrera y única esperanza. No deja de ser bastante curioso que él y Paredes llegaron á este continente al mismo tiempo, uno y otro corridos en el extrangero, y ambos, sin duda, en procecucion de iguales objetos al volver. El General Flores se halla actualmente en esta ciudad, acompañado de algunos oficiales Españoles, y se propone, segun inferimos de un largo y extraño artículo *tanteador* publicado en uno de los diarios de la mañana, recorrer los Estados Unidos á ver si puede reunir un ejército de emigrados que le habilite para volver á apoderarse del Ecuador. A la verdad, este astuto *tanteador* pregona desde luego el proyecto de emigracion, y detalla todas las bellezas y ventajas que lo acompañan. Confiamos en que nadie será iludido con semejante halago. Nuestro Gobierno hará bien en no perder de vista los movimientos de estos ex-Dictadores, cuyos designios son hostiles á la existencia de la libertad y de la paz de los Estados de América asi del Norte como del Sur. Si el General Flores quiere *ver* nuestro pais, sea en hora buena, pero si piensa levantar en él una banda de desesperados para oprimir la libertad del Ecuador se engaña miserablemente. Le irá peor aquí con sus proyectos y expediciones que en Inglaterra ó España."—[Del *New York Sun*, en los Estados Unidos, fecha 28 de Agosto último.]—

En una apreciable carta, datada en Tucuman el 14 de Octubre último, y dirigida al General Rosas por el Ministro General, Dr. D. Adeodato de Gondra, se registran las siguientes honrosas manifestaciones, que mucho apreciamos—

"Séame permitido reproducir en esta carta como humilde amigo de V. E., los sentimientos que como hombre público he subscripto en los varios documentos manuscritos ó impresos que le lleva el presente Correo—Cuando se trata de su querida persona, y de los intereses de nuestra amada patria, no me canso

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 4 de Diciembre de 1847.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 3.	1,681,190 6½	4 ½	3,580,751 ½	1,986	1,245,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría.	11,648 3	. . . . .	85,013 7				
Letras vencidas y cobradas.	111,591 5½						
	1,804,430 6½	4 ½	3,665,764 7½	1,986	1,245,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas		. . . . .	111,591 5½				
Al Juez de Paz del Partido del Tuyú, para abonar á la partida de su cargo el haber del mes de Septiembre último	800						
A Claudia Seco, madre del soldado Saturnino Riglos	200						
A Manuela Casao, madre del soldado Ascencion Centurion.	200						
A Estefanía Diaz, madre del soldado Pedro Campana	200						
A Maria del Rosario, madre del soldado Francisco Acosta	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tuyú, para abonar á la partida de su cargo el haber del mes de Octubre último	800						
A M. Manuela Palomeque, viuda del soldado Juan Funes	200						
A Antonina Velasquez, esposa del soldado Patricio Barro	200						
A Josefa Diaz, madre del soldado Sixto Amaya	200						
A Mauricia Leyba, madre de los soldados Plácido y Felix Diaz	200						
Al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Septiembre último	720						
A Isabel Gonzalez, esposa del Sargento Francisco Martinez	200						
A Socorro Gayo, madre del Sargento José Garay	200						
A Catalina Fernandez, madre del soldado Gavino Fernandez	200						
A Paulina Batalla, madre del Cabo Gregorio Echavarria	200						
Al Juez de Paz del Partido de la Mar Chiquita, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Octubre último	720						
A Manuela Gonzalez, madre del soldado Federico Ramirez	200						
A Juana Toyo, esposa del soldado Mariano Perichon	200						
A Tránsito Rivas, madre del soldado Francisco Machado	200						
A Martina Rodriguez, esposa del soldado Alvino Juarez	200						
Al Juez de Paz del Partido del Tordillo, para abonar á la Partida de su cargo el haber del mes de Noviembre último	1,245						
A Ana Gomez, madre del soldado Pedro Gomez	200						
A Joaquina Ocampo, esposa del soldado José Fretes	200						
A Saturnina Morales, madre del soldado Victorino Pardo	200						
A Francisca Perdriel, esposa del soldado Rudecindo Chacon	200						
Al Juez de Paz del Partido de Ajó, para abonar á la Partida de su cargo el haber de Noviembre último.	540						
A Josefa Alvarez, viuda del Sargento Martin Fredes	600						
A Bernarda Alvarez, madre del soldado Juan José Salees	200						
A Celestina Farias, viuda del Sargento Luis de los Santos	400						
A Mariana Ramos, esposa del soldado Melchor Pereda	200						
Al Juez de Paz del Salto, para gastos de rancho y alumbrado	1,723 2						
A Ana Pizarro, madre del Sargento Casimiro Pizarro	200						
A Josefa Arroyo, esposa del soldado Antonio Taboada	200						
A Socorro Campos, esposa del Sargento Roberto Grinbon	200						
A Pastora Duran, madre del soldado José Echauri	200						
Al Correo de la carrera de Chile, D. Zenon Muñoz, por servicios extraordinarios	400						
Equivalente de 20 pesos metálicos que recibió	487 3½						
A Maria de los Santos Chaure, esposa del soldado Benjamin Garcia.	200						
A Serafin Peralta, soldado inválido	200						
A Cipriana Gomez, esposa del soldado Alvino Diaz	200						
A Tránsito Ortiz, esposa del soldado José Irigoyen	200						
Al Correo de la carrera de Santa-Fé, D. Carlos Gamez, por servicios extraordinarios	300						
Equivalente de 15 pesos metálicos que se le dieron	365 4½						
A Tomasa Miró, esposa del soldado Francisco Miró	200						
A Francisco del Pino, soldado inválido	50						
A Manuela Duarte, viuda del Sargento Cristobal Sarmiento	500						
Al Cabo inválido Luis Marquez	200						
Al Correo de la carrera del Perú D. Antonio Pulgares, por servicios extraordinarios	500						
Equivalente de 25 pesos metálicos que recibió	609 2						
A Josefa Ramos, viuda del soldado Agustin Castro	400						
A Marta Angulo, esposa del Cabo Manuel J. Bilches	200						
A Estefanía Ojeda, esposa del soldado Juan Antonio Llanos	200						
A José Rodriguez, soldado inválido	200						
Al Cabo inválido Mariano Rojas	200						
A Marcolina Garrido, esposa del soldado Bautista Correa.	200						
Al inválido Sargento, Mariano Zamudio.	100						
A Josefa Izquierdo, esposa del soldado Manuel Antonio Villoldo.	200						
A Micaela Bustos, esposa del soldado Rafael Salinas.	200						
A Luisa Burgos, esposa del soldado Ignacio Gigena.	300						
A Benita Virasoro, esposa del soldado Juan Rojas.	200						
A Dominga Viñales, esposa del Sargento Ramon Vilches.	200						
A Santos Dominguez, esposa del soldado Mariano Chaves	200						
A Carlota Bejarano, esposa del soldado Celedonio Hidalgo	200						
Al soldado Luciano Cepeda por servicios extraordinarios	300						
A Maria del Tránsito Crespo, madre del soldado Gerónimo Barbosa	200						
A Carolina Gonzalez, esposa del soldado Felipe Brown	200						
A Feliciana Morel, madre del soldado Felix Morel	200						
A Gertrudis Corrales, esposa del soldado Cayetano Perez	200						
A Josefa Aguilar, esposa del Cabo Mariano Suarez,	200						
A Maria Garcia, madre de los soldados Macario y Cecilio Rodriguez	200						
A Margarita Casao, madre del soldado Estevan de los Santos	200						
A Maria Llanos, esposa del Sargento Juan Saravia	200						
A Juana Ortiz, viuda del soldado Juan Escalasto	100						
A Carlota Ramirez, madre del soldado Santos Villamayor	200						
A Manuela Caneto, esposa del soldado Benito Acevedo	200						
A Dolores Rodriguez, esposa del soldado Andres Cejas.	200						
A Bernardina Figueredo, madre del trompa Pedro Baldebenito.	200						
A varios individuos de tropa, y á varios vigilantes por servicios extraordinarios	4,092						
Al oficial Escribiente D. Carlos Raymond para objetos del servicio público.	45,651 2						
A diferentes piquetes y partidas sueltas, pertenecientes al Ejército, por sus haberes vencidos hasta fin de Octubre último.	78,058						
A D. Francisco Taurel.							
Por gallota para la Escuadrilla en el Paraná, por Agosto y Septiembre. . . 17,580							
Por idem para las Faluas del Puerto y Resguardo, por Agosto y Septiembre. . . 3,780							
Por idem para la Ayudantía del Riachuelo, por Agosto y Septiembre. . . 3,588							
Por idem para el Saucala, por Agosto y Septiembre. . 1,206							
Por idem para el Lanchon Manuelita, por Agosto y Septiembre. . . 1,088							
Por idem para el Costabrava, por Agosto y Septiembre 1,088							
Por idem para la Nueva Julia, Saucala y Costabrava, por tres meses. . . 17,718	46,048						
Al Capitan del Puerto Edecan de S. E., para el destino que le ha ordenado	10,000						
A D. Eustaquio Ximenez, por ladrillos de cal para el muro de la Alameda.	6,216						
Al Comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en dicha obra	5,123						
A D. Francisco Porto, por flete de carretas	1,440						
A D. Wenceslao Navarro, por leña para el Canton de Torrecillas	2,500						
Existencia	1,582,342 ½	4 ½	3,554,173 2	1,986	1,245,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	1,804,430 6½	4 ½	3,665,764 7½	1,986	1,245,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

de abundar en protestas de firme adhesion, porque esta nace de un convencimiento que durará tanto como mi existencia—

Ya sabemos aqui el desenlace de la mision de los ministros titulados pacificadores Lord Howden y Conde Walewski, que han venido á elevar al mas alto punto de gloria á las dos Repúblicas del Plata y sus ilustres Gefes, que están ofreciendo al mundo todo el mas bello ejemplo de patriotismo y heróica firmeza»—

Paz, Julio 22 de 1847.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 16 de Abril próximo pasado con las copias autorizadas de la correspondencia que con fecha 28 de Enero último habia recibido el Gobierno de V. E. del Ministro Argentino en la Corte de Londres, relativamente á la expedicion que preparaba en Europa el General Flores, y al estado de disolucion en que aquella quedaba en dicha fecha. Todo lo que he puesto en conocimiento del Presidente de la República, quien estima debidamente la atencion con que V. E. se ha servido comunicar á mi Gobierno sin interrupcion todas las noticias que el de V. E. recibia sobre el particular.

Con tal ocasion me es satisfactorio repetir á V. E. las protestas de la consideracion distinguida con que soy

De V. E.
atento obediente
servidor,

TOMAS FRIAS.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 4 de Diciembre de 1847.

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
Exist'a de ayer.	De comisos y multas.		1,088 4½		
	Del Estado	53,523 5	.....	....	6
Entrada		269 4	.....	85,013 7	
Salida		10,129 7			
Puerto		836			
Contribucion		413			
		65,172	1,088 4½	85,013 7	6

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.
A la Tesorería General	11,648 3	.....	85,013 7	
Existencia	53,523 5	1,088 4½	......	6
	65,172	1,088 4½	85,013 7	6

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1847—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL NORTE.

Noviembre 26.

De Cañuelas ha conducido don José Arrieta 259 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 57 á don Ciriaco Parra, 39 á don Manuel Nuñes, 12 á don Antonio Zabale, 6 á don Braulio Loisa, 2 á doña Rita Castro, 1 á doña Maria Carriso, 1 á doña Petrona Loisa, 30 á don Cayetano Silva, 10 á don Mariano Ramayo, 21 á don Ramon Sandibarez, 2 á don Juan Rodriguez, 5 á don Pablo Bustamante, 1 á don Antonio Poreira, 2 á don José Bargas, 1 á don Desiderio Dabel, 40 á don Pascual Beron, 29 á doña Bartola Ferreira: para saladero—que hacen las...... 259

De Moron ha conducido don Francisco Pereira 59 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 49 á don Juan Garcia, 5 á don Higinio Garcia, 2 á doña Inés Navarro, 2 á doña Modesta Roldan, 1 á doña Bartola Frias: para saladero—que hacen las...... 59

De Rojas ha conducido don Gregorio Sejas 279 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 48 á don Benigno Mendez, 1 á don Nolasco Canelo, 2 á don Juan Estevan Gonzalez, 8 á don Pedro Sejas, 21 á don José M. Aldana, 61 á don Anacleto Escobar, 47 á doña Victoria Gonzalez, 14 á don Patricio Sernadas, 18 á don Tiburcio Jimenez, 1 á don Norberto Videla, 5 á don Pedro Gallo, 1 á don Valeriano Feneian, 52 á don Gregorio Pombo: para saladero—que hacen las...... 279

Del Baradero ha conducido don Dolores Lopez 177 cabezas, compradas por don José Herrera; 48 á don Juan Antonio Magallanes, 44 á don Casimiro Coronel, 1 á don Juan José Acuña, 1 á doña Nazaria Paredes, 31 á don Martin Paredes, 1 á don Domingo Castro, 1 á don Santiago Castro, 27 á don Mateo Taqueño, 17 á doña Saturnina Magallanes, 2 á don Manuel Barbosa, 3 á don Vicente Alarcon, 1 á don José Santos Gomez: para saladero—que hacen las...... 177

Del Pilar ha conducido don Jacinto Córdova 223 cabezas, compradas por don José Herrera; 110 á don Pedro Sanchez, 113 á don Roque Cainzo: para saladero—que hacen las...... 223

Con dos guias 1.ª de San Andres de Giles, 2.ª de la Villa de Lujan ha conducido don Laureano Ramirez 153 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 44 á doña Petrona Diaz, 35 á don Pedro P. Quevedo, 33 á don Pedro A. Quevedo, 12 á don Bruno Quevedo, 13 á don Laureano Castro, 5 á don Lucas Ramirez, 11 á doña Juana Balladares: para saladero—que hacen las...... 153

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Geraldo Monsalvo 275 cabezas, compradas por don José Herrera; 9 á don Alejos Acosta, 14 á don Inocencio Ortega, 7 á don Estanislao Melo, 7 á don Ciriaco Castro, 1 á don José Antonio Romero, 1 á don Pablo Insua, 1 á doña Juana Castro, 1 á don Marcelino Regueira, 139 á don Joaquin Suarez, 22 á doña Marcela Toledo, 1 á don Cirilo Gelbes, 39 á don Eusebio Santillan, 11 á don Marcelino Ordo, 1 á don Marcos Gutierrez, 4 á don Dionisio Gurí, 2 á don Cayetano Sosa, 3 á don Saturnino Moreno, 1 á don Julian C. Sosa 9 á don Pedro Barga, 2 á don Geraldo Monsalvo: para saladero—que hacen las...... 275

De Cañuelas ha conducido don Alejandro Palacios 64 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 58 á don Hilarion Castro, 6 á don Martin Castro: para abasto—que hacen las...... 64

Del Pilar ha conducido don Hilarion Córdoba 54 cabezas, compradas por don Pedro L. Cordova; 35 á don Felipe Lopez, 19 á doña Petronila Gonzalez: para abasto—que hacen las...... 54

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don José Bargueño 156 cabezas, compradas por D. Florentino Blanco, 10 á D. Inocencio Ortega, 10 á don Dionisio Gurí, 1 á don Pedro Almada, 1 á don Gregorio Frias, 3 á don Pedro Bargas, 131 á don Joaquin Suarez: para abasto—que hacen las...... 156

30.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido don Marcos Morales 280 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 5 á don Suan R. Nadal, 2 á don Apolinario Viera, 2 á don Cirilo Gelbes, 2 del conductor, 1 á don Luciano Balvidares, 1 á don Servando Balvidares, 1 á doña Biviana Cufré, 1 á don José Balvidares, 40 á don Hipólito Barrios, 10 á doña Rufina Medina, 1 á don Mariano Palacios, 43 á don José Antonio Torres, 14 á don Julian Callado, 5 á don Miguel Rodriguez, 25 á don José Maria Montenegro, 17 á don Ignacio Gonzalez, 31 á doña Anastacia Frias, 10 á D. Isidoro Rodriguez, 55 á don Victor Torres, 9 á don Juan Francisco Barrios, 1 á don Pedro Sosa, 3 á don Miguel Gonzalez, 1 á don Victor Borgara: para saladero—que hacen las...... 280

Con dos guias, 1.ª de Cañuelas, y 2.ª de la Matanza, ha conducido don Julian Gomez 674 cabezas, compradas por don Adolfo Mansilla; 95 á doña Maria Olivera de Echevarria, 207 á don Juan Aguirre, 99 á don Tadeo Zamudio, 70 á don Isidoro Alcoba, 24 á don Cesme Navarro, 2 á don Benito Romero, 1 á doña Simona Gonzalez, 54 á doña Concepcion Ocampos, 3 á don Saturnino Sosa, 119 á don Modesto Rodriguez: para saladero—que hacen las...... 674

De Arrecifes ha conducido don Gregorio Pereira 204 cabezas, compradas por don José Herrera; 157 á don José Tomas Rodriguez, 13 á don Simon Ramirez, 28 á don José Mongo, 6 á don Plácido Sipé: para saladero—que hacen las...... 204

Con dos guias, primera de S. Andres de Giles, segunda de la Guardia de Lujan ha conducido don Juan Maldonado 78 cabezas, compradas por don Manuel Castro; 60 á don Fernando Monsalvo, 16 á don Mariano Lima, 2 á doña Josefa Rivarola: para abasto—que hacen las...... 78

De San Vicente ha conducido don Eduardo Pardo 111 cabezas, compradas por don Vicente Silvera; 13 á don Nicolas Nelson, 25 á don Mariano Resquellas, 55 á don Anastasio Geilero, 18 á don Pedro Angel Pardo: para abasto—que hacen las...... 111

Del Baradero ha conducido don Fidel Castro 213 cabezas, compradas por don Manuel Cobos; 109 á don Francisco Monasterio, 3 á don Gregorio Rocha, 1 á don Julian Ruiz, 23 del conductor, 5 á don Bias Castro, 37 á don Ignacio Pereyra, 8 á don Fidel Castro, 2 á don Vicente Cabisoti, 21 á don Faustino Alsina, 1 á don Rudecindo Morales, 1 á don Domingo Castro, 1 á don Eduardo Bernal, 1 á don José Castro: para saladero—que hacen las...... 213

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho mercado.

Noviembre 30.

Cueros vacunos		825
Id. de potro		60
Id. de carnero		1353
Id. de nonato		11
Grasa	(arrobas)	34
Sebo	(arrobas)	30
Crin	(arrobas)	77
Lana	[arrobas]	1365
Maiz	(fanegas)	20

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido sesenta fanegas trigo de pan, al precio de 170 pesos; perteneciente á la clase superior.

Diciembre 1.°

Cueros vacunos		2652
Id. de potro		49
Id. de carnero		2190
Id. de nonato		19
Grasa	[arrobas]	14
Sebo	(arrobas)	8
Crin	(arrobas)	42
Lana	[arrobas]	2529
Maiz	[fanegas]	260
Gallinas		75
Pollos		190
Patos		26
Quesos		110
Huevos		156
Manteca	[libras]	149

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No. 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la puministracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes:

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números:

3.° La pequeñez del tamaño:

4.° El precio de la subscripcion:

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible redarar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los pueblos ultra-marinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grander de echo hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas en la una, y en cada línea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nuevo volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos.
Política	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de hierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los talones, los teatros, las fiestas y los consiertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejoras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

POR orden y disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se há de vender en pública sub-asta á quien mas diere á dinero de contado, en los dias 9, 10 y 11 del presente mes, quedada por fin y muerte de D. Félix Pania, sita en la Parroquia de Balbaneda de la Encarnacion, cuartel 54, con todos los edificios y arboleda que ella contiene; cuyo terreno se compone de 272 veras de frente al Norte y 223 de fondo, que son 60,656 varas cuadradas, á mas 1,856 varas cuadradas, bajo de zanjeado y serco de pita, con inclusion de otro terreno que está unido al anteriormente deslindado y se compone de 70 varas de frente al Oeste y 3 cuadras y 25 y media varas de fondo, tazada en la cantidad de 34,149 pesos moneda corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de sus tazaciones y demas circonstancias relativas á la huvicacion y propiedad de la enunciada Quinta, pueden ocurrir á la Oficina del Escribano que subscribe quien prestará y dará todas las explicaciones que se le exijan—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1847.

Adolfo Conde,
(Escribano Público.)

d5—3p

ATENCION AL BARATILLO
EN LA
Recoba Vieja No. 12.

	Ps rs.
Paño negro de primera	90
» azul fino	55
» almendra	30
Sombreros finos negros	75
Cortes de casimires de verano doble ancho	88
» alemanes	45
Cortes de chaleco de terciopelo	45
» de estambres y cachemir	20
» de seda de mucho gusto	30
Merino negro frances	12
Pana negra fina	12
Canabá	3
Lienzo tabla de varios anchos...3 y 3	4
Cantones y pieles	5
Crea de puro hilo	6
Pantalones de canton	15 y 20
Chaquetones de punto	28
Chaquetas de brin oscuras y blancas	15 y 20
Cotines azules	4½ y 5
Damascos de lana	15
Pañuelo de estradela y fleco de seda	80
Terciopelo negro	50
» » labrado	10
Prunela café	12
Casineta negra	12
Coco punzó	2 4
Bramante fino	3
Pana violeta	6
Ropones para niños	20
Enaguas para señoras	20
Camisas de cotin azules	14
» de paño	25
» blancas	20
Brines de algodon	3 y 4
Nanquines de colores	2
Calzoncillos de punto	12

d5—tfs

AVISO.

EN la calle de la Libertad No. 242, se vende una casa esquina, propia para negocio: en la misma casa encontrarán con quien tratar.

d5—5p

AVISO.

SE ofrece una ama de leche, con buenas recomendaciones, calle de la Piedad No. 211, frente á San Miguel.

d5—3p

Aviso.

SE necesita un peon que sea inteligente para trabajo de Quinta, y un placero para vender la verdura. En la calle de Chacabuco No. 119, desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde, encontrarán con quien tratar.

d2—3p

Aviso.

GRAN Baratillo de carbon, á cinco pesos la cuartilla, calle de las Artes N.° 74.

d2—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Aduana.

El Viernes 10 del corriente á las 5 de la tarde, se rematarán á la mejor postura por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Cerdeña, y por cuenta de quien pertenezca, todos los aparejos y demas útiles salvados del buque sardo fortuna, que naufragó sobre el banco de Camarones frente á esta Ciudad, que consisten de—

Jarcias mayores y de maniobras, velar, palos, masteleros y vergas, 1 lancha y bote, 1 ancla, tamburetes, nusetas y motones &a. &a.

En lote aparte se rematará el casco de otro buque á pique sobre dicho banco, el cual es forrado en cobre.

POR EL MISMO.

Calle de Belgrano N.° 46.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes efectos.

Alepines negros de Málaga, corbatas de Málaga, zapatos de varias clases, bramantes de idem idem, Lienzos de idem idem, casimires para pantalones, géneros de algodon para idem, pañuelos de reboso raso ricos, idem de barello de reboso, medias blancas de señora, chales de gacilla, yaconas de colores para vestidos, mucelinas blancas para idem, brines para pantalones, pañuelos de manos de algodon, y otros efectos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

Reconquista N.° 14.

Artículos de almacen.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se estipularan, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes efectos—

30 barricas azucar blanca reconcabo y pernambuco, 20 petacones tabaco paraguayo superior, 50 tercios yerba paraguaya, 25 id. paranguá, 30 id. misionera, 25 bolsas arroz, tabaco en royos del brasil, azucar rubia, caña en damajuanas, ginebra, café en tarros, canela id., algodon en sacos, papel blanco de recorte, y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Reconquista 14.

De una casa aparente para negocio situada en el camino de la Costa, dista cuatro cuadras del arroyo Medrano.

El Lunes 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura la expresada casa, por tener su dueño que salir á campaña, y consta de una casa de material con techo de paja, un buen almacen esquina con armason, mostrador &a, á mas dos ranchos. El terreno se compone de una cuadra de frente y cuatro de fondo, todo sembrado—ademas ocho bueyes gordos, una vaca lechera con cria, cuatro terneras, tres caballos mansos, arados azuelas, palas y demas útiles correspondientes á una casa de campo.

☞ Las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir con anticipacion á la venta, á tomar conocimiento de dicho establecimiento.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

DE mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remate de la casa ubicada en la calle de la Paz No. 372, cuyo terreno se compone de veinte y nueve varas de frente al Este y su fondo hasta llegar á la barranca, tasada en la cantidad de 9,777 ps., previniéndose que á la casa expuesta le sigue un terreno con cuyas varas hace el frente dicho. La persona interesada, puede ocurrir al Oficio del que firma á imponerse de sus pormenores y tasaciones por ser el terreno cuadrilongo formando una pierna de calson. Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1847.

d3—3p *Mogrovejo.*

SOCIEDAD PORTEÑA.

DESDE el Martes 7 del corriente pueden ocurrir los Sres. accionistas por un dividendo. Calle de la Piedad No. 129. Diciembre 4 de 1847.

d3—5p

Sanguijuelas.

EN fracciones y al gusto del comprador, se venden unas dos cajas que se han recibido en la casa calle del Perú No. 10½.

d4—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso á la humanidad.

UN jóven desgraciado sumergido en el lecho del dolor hace el periodo de nueve años, tullido y circundado de úlceras, y sin mas recurso para mi subsistencia, que la piedad característica de este vecindario, implora su pródiga beneficencia, cuyo bien será grato ante la Divina Providencia; habita este desgraciado en la calle de Tacuarí frente al No. 18.

José Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

SE vende una hermosa volanta de cuatro ruedas, de linda hechura, con guarniciones y lanza para dos caballos, y varas para uno, con un hermosisimo caballo y no habrá otro mejor por las cualidades que reune y de un andar exelente, ó sin el, para tratar ocúrrase calle de Venezuela No. 68 de la una á las dos de la tarde.

d4—3p.

SE VENDE.

UN casal de pavos reales hermosos: en la casa calle de Corrientes No. 34, los verán los que se interesen comprarlos.

o5—3p.

LICORERAS,

CAJITAS de jacarandá con ocho hasta 16 copitas de cristal y 4 frascos. Se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Aviso.

SE vende un terreno situado en el Pueblo de San Fernando, de Buena Vista compuesto de treinta y tres varas una tercia de frente al Nor-Este y cuarenta y una varas de fondo al Sud-Este, formando esquina: el que se interese ocurra á la calle de Córdoba No. 29.

n15—3p

Ejercicio Cotidiano.

HAY unos pocos ejemplares, rica edicion, en pasta y dorados, y tambien hay de encuaderuacion mas sencilla. En la Librería calle de Cangallo No. 89 y medio.

Tinta indéleble.

Para marcar ropa.

SE ha recibido una pequeña partida, y se vende en la Libreria N.° 89 y medio calle de Cangallo.

Se ha perdido

UN caballo, el Lunes 29 del patio de la Aduana, oscuro, gordo y con una mancha blanca en la frente. Estaba ensillado con silla inglesa, cinchas blancas y estribos de composicion, mandil blanco ribeteado de tresilla punzo; frone del pais con cabezadas y riendas de zuela usadas. Se dará una buena gratificacion al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, en la calle de Méjico núm. 248.

d1 6p

Bolas de billar.

SE encuentran desde 6 hasta 8 onzas, en la Torneria, calle de Esmeralda núm. 52, á precios acomodados; tambien se encuentran cabos de marfil para cuchillos.

n30—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
PARA
S. LUIS, S. JUAN Y MENDOZA.

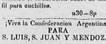

Està próxima á marchar la acreditada tropa de carretas de D. Manuel Enrices—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 92, donde hallarán con quien tratar.

d1 6p

Wanted a Currier.

A Steady man will find good employment by applying to Mr. John White, Nos. 46 & 48 calle de la Piedad.

n12—1p.

Sociedad filarmónica.

HABIENDOSE obtenido el correspondiente permiso de la autoridad competente para establecer una sociedad filarmónica, se convoca á reunion general á todos los Sres. que se hicieron inscribir en la lista de los socios, para el Miércoles 13 del corriente mes á las 8 de la noche, á la calle del Perú No. 100, para proceder á la eleccion de un Directorio. Se invita con instancia á los Sres. Socios, á que asistan á este acto con puntualidad. Buenos Aires, Octubre 5 de 1847.

LOS ENCARGADOS.

BAÑOS PUBLICOS.

ESTE Establecimiento se abrirá nuevamente el dia 15 del presente mes de Octubre. Despues de haberse hecho todas las mejoras susceptibles en la casa: se ofrece servir con el mayor aseo y comodidad baños calientes y frios, sulfúricos y de vapor al gusto de los Sres. concurrentes á toda hora del dia y hasta las once de la noche. Las Señoras tendrán un departamento separado donde serán atendidas por personas de su sexo con toda delicadeza: los precios son los siguientes.

Por un solo baño	10 ps.
Temporadas de 10 boletos	90 »
Baños sulfúricos	30 »
Id. de vapor	25 »

o12—3p.

AVISO
A LOS
SANGRADORES.

Sanguijuelas, se venden por cantidades pequeñas ó por caja, en la calle del Perú No. 10½.

o30—tfs

Cal de Córdoba.

A diez pesos menos del corriente; y cal de la Bajada y de la Ensenada, á precio mas cómodo que en otras partes hay en la calle de Federacion número 229. n8—8p.

El Químico Popular.

COLECCION de fórmulas para fabricar toda especie de licores, con el método de disolver y componer las esencias para la confeccion de los hechos sin destilacion; seguido de explicaciones al alcance de los sugetos menos instruidos, y de una multitud de recetas de economía doméstica utilísimas y poco conocidas. Obra muy interesante para los licoristas, cafeteros y particulares.

Por el Doctor Teodoro Guerin, 1t.

Se vende en la Libreria y Litografía Argentina de Gregorio Ybarrá, calle de Potosí No. 28. n12 15c

Aviso.

SE dan 50 pesos moneda corriente de gratificacion al que haya encontrado de las inmediaciones del saladero de D. Juan Fernandez, de la Convalescencia, hasta la plaza del Temple 200 pesos moneda corriente y gusto entregarlos recibirá dicha gratificacion en la misma imprenta. n9—3*

Libros de Medicina.

DE Farmacia y de Religion; para terminacion de una factura, se venden muy baratos en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28 donde se verá el catálogo que no se publica por ser muy largo. n9—tfs.

Aviso.

SE alquila un almacen en la calle de Belgrano No. 154. En la misma casa se vende un terreno situado en el Pueblo de la Punta de San Fernando á 4 cuadras de la Plaza, con 16 varas ¾ de frente y 50 de fondo. n8—3p.

Se alquila

Una hermosa casa sita en la calle de la Paz N.° 109, tiene 14 habitaciones, (la mayor parte de ellas con cielos rasos) cocina, pozo de balde, caballeriza, tres patios, un jardin y una hermosa huerta con plantas y árboles frutales, y todas las demas oficinas necesarias: para tratar ocúrrase á la misma casa que allí vive la dueña. n5—tf*

DECIMO SEXTO DIVIDENDO.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Martes 16 del corriente á su casa de comercio, calle de la Federacion N.° 47.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1847.

Francisco Balbin y C.

Contaduría General.

Por superior disposicion deben venderse, á la mejor postura, y dinero de contado, los cueros del consumo de la division acantonada en Dolores. Los que se interesen en su compra remitirán sus propuestas á esta Contaduría en el término de cuatro dias desde esta feche. Buenos Aires. Noviembre 5 de 1847.

Dependiente

Se ofrece dando los mejores informes de su conducta, bien instruido y apto como para almacen, ó ya sea para tienda ó cualquier otro establecimiento de campaña—quien se interese ocurra á la casa calle de las Piedras núm. 123 n8 15p

AVISO.

En la calle de Venezuela se vende la casa núm. 210; tiene un hermoso terreno con ocho viviendas de azotea y nuevas. El que se interese por ella, ocurra á la misma casa que allí encontrará á la dueña. n8 3p

Ojo á la economia.

MADAMA LARSEN, tiene el honor de anunciar á sus marchantes y al público en general, que ha recibido nuevos ingredientes para limpiar toda clase de ropa, y sacar manchas aun en los géneros mas delicados como fraso, blondas &a.; tambien para ropas de lana: limpiará y sacará manchas con toda proligidad en pantalones, fraques, chaponas, aun en el color blanco que será imperceptible, asegurando no volverá á aparecer mas; tambien sacará toda mancha de mareo; recomienda á los señores, que limpia los chalecos punzoes dejándolos como nuevos. Las personas que gusten ocuparme, ocurran al N.° 169 calle del Perú (antes Florida,) á toda hora del dia. n21—8c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

A TODOS
MANUAL DE LA SALUD,
POR RASPAIL.
En Español.

ESTA obra que todos desean y la piden por la celebridad que ha tenido en Europa, desde su aparicion, se acaba de traducir y se está imprimiendo por la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28, donde únicamente se venderá. Saldrá á luz por entrega y la primera será en la semana entrante. Vale toda la obra para los subscriptores 20 pesos, que se pagarán al recibir su primera entrega. n12 15c

Ojo al aviso.

SE vende por cuartos de carne para abordo, á los capitanes de buque, que se dará al precio mas acomodado; el que necesite ocurra á la calle del 25 de Mayo y Piedad. o4—10p

Dependiente.

SE ofrece un jóven de 17 años de edad para dependiente, conoce el Ingles y los demas elementos necesarios para empezar á practicar. La persona que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 90 o11—3p.

Se venden

500 arrobas lana mestiza y 500 de la comun sucia, enfardelada y lista para embarcar. Calle de Suipacha núm. 8 darán razon. n8 3*

LAPICES DE DIBUJO,

Y de papel así como de papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

Una puerta grande de dos ojas, toda de cedro del Paraguay, marco de lapacho, piso de ñandubay, y su errage correspondiente; en la calle de Tucuman N.° 356. n2—1p.

Aviso.

SE ofrece un matrimonio con un niño para el servicio de una casa, en la calle de Esmeralda, frente del No. 174 darán razon. o12—3p

MUEBLES RICOS MUY BARATOS.

En la calle del Parque No. 180 se halla de venta un surtido de muebles ricos todo de caoba y de la mejor hechura, que consisten en los siguientes y se darán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, á saber:

Sillas de sala y de amacarse, asiento de esterilla y de resorte.

Aparadores, roperos, mesas redondas, id. de comedor y de arrimo.

Cujas y cujitas para niño con baranda.

Cunas, marquesas.

Rinconeras, lavatorios &a. &a. o5—6*.

Aviso.

Se necesita de una Señora blanca ó de color, para el servicio de mucama y planchar en una casa de familia calle del Perú N.° 12. n5—tfs.

Sanguijuelas.

Se venden hermosísimas en fracciones pequeñas ó por caja, en la casa calle del Perú N.° 12. n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE venden maderas y carbon de piedra en los depósitos de Vicente Casares ó hijos, calles de Lima y Representantes, y en la Boca del Riachuelo.

Tablones de pino de Rusia de 3 pulgadas á 14 reales el pié, idem de idem de Suecia de 3 idem á 13 idem, tablas de idem de Rusia de 2 pulgadas á 13 idem, idem de idem americanas de 2 idem á 12 idem, idem de Rusia de 1 pulgada á 12 idem, idem de Norte-América 1 idem á 12 idem, idem de idem 1 idem á 11 idem, tirantillos de varias clases de Rusia y americanos á 12 idem, carbon de piedra para estaía á entregar desde la Lancha á casa del comprador á 350 pesos tonelada. o16—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en almonedas y remate en las Galerías de la Casa de Justicia, los dias 13, 14 y 15 del que jira á las 4 de la tarde, de dos suertes de chacra contiguas situadas en el partido de Quilmes pertenecientes al salvage unitario Juan Andres Ferrera, para pago de sus acredores, tasadas en la cantidad de 6,400 pesos moneda corriente. Buenos Aires, Diciembre de 1847.

Teodoro Montaño.

Escribano público y de número. d3—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á Doña Josefa Silva, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á la oficina al cargo del Escribano público D. Victoriano Vila, á ser notificada de providencias en el litis que le ha promovido Da. Fidela Pereira; seguro que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1847.

Victoriano Vila.

d2 15p

¡Viva la Confederacion Argentina.
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso interesante.

Se ofrece un jóven colchonero con las mejores aptitudes en este ramo, para trabajar en casas particulares y en su casa, á precios mas equitativos que en cualquier otra parte, el que se esmerará en cumplir lo mejor posible con las personas que se dignen ocuparle. Para tratar con él ocúrrase á la calle de Federacion núm. 156½. d2—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Crédito Público.

El Vocal encargado de la amortizecion hace saber á los capitalistas en fondos, que continuará abierta en el Establecimiento diariamente de 11 á 1 de la mañana; hasta el dia 20 de este mes, en que deberán cerrarse las cuentas del año.

Diciembre 2 de 1847.

Bonifacio Huergo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Mateo Durañona.

Profesor en Medicina y Ciruji a.

Habiendo llegado al pais despues de una ausencia de algunos años, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital. A los pobres de solemnidad dará consultas gratis desde las 8 a las 10 de la mañana: su morada es calle de la Victoria No. 99. d2—6p

Conchavado.

SE necesita uno para todo servicio—Daran razon en esta Imprenta. d2—

Atencion al aviso.

EN la calle del Perú No. 159 se precisa una chimenea para sala que sea buena. El que la tenga y quiera venderla, encontrará con quien tratar en la misma casa. n8—3p.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR órden de los Sres. Tenientes de Prior y Cónsul 1.°, nombrados por el Tribunal de Comercio en acuerdo del dia 27, para formar la comision á que se refiere el superior Decreto de 30 de Enero del presente año, y para poder expedirse con arreglo á dicho Decreto, se hace saber á los Corredores de Número, para que presenten sus libros en el salon del Tribunal, el dia 10 del entrante Diciembre á las doce de la mañana—Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1847.

Antonio Fausto Gomez.

(Escribano 1.° del Consulado.)

Depenpiente

EN la tienda de Columnas calle de la Victoria No 158 y medio se necesita un jóven de 15 á 18 años, para el despacho de dicha casa. El que no tenga las suficientes garantias, es excusado se presente d1—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

UNA casa situada en el pueblo de Chascomús, en la calle real, antes de llegar á la Plaza; forma esquina, tiene armason y mostrador, y es propia para toda clase de negocio: con ocho piezas habitables, techo de paja, edificadas en terreno de 40 varas de frente con 40 de fondo, circundada de una pared de cuatro varas de alto de adobe cocido; y ademas tiene un pozo de agua superior. El que la quiera comprar ocurra á la calle de los Estados Unidos No. 272, ó á la del Parque núm. 39, donde se le darán otros pormenores, y la razon de su precio equitativo. n29 6p

Se vende

La goleta San Pedro Nolasco, que se halla anclada en Balizas, de porte de 4,000 y pico de arrobas; barco nuevo construido en el Paraguay, sus fondos forrados en lapacho; y todo ello de madera de lo mejor.

El que se interese ocurra á la calle de la Piedad N.° 146 que allí encontrará con quien tratar. n29—10p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Habiéndose resuelto definitivamente hace algun tiempo, la Causa criminal seguida á la quiebra de la Casa de S. Lezica hermanos, y del prófugo Federico Hornung para cuyas resultas se mantenia en depósito en la Casa de Moneda el residuo de los fondos realizados de los bienes del último despues de satisfechas las demandas de privilegio, y no habiéndose suscitado ninguna, por resultas de aquella causa, es del deber del Síndico dar un dividendo igual al que han recibido los acreedores de Lezica, á los que le son especiales de Hornung, por aceptaciones, giros y endozos de letras, con la firma particular de este, pagarés y otros documentos de que está tomada razon desde la formacion del concurso: lo que verificará á los ocho dias de la publicacion de este, dando nuevo aviso.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1847

Juan de Victorica.

3p

Interesante.

Se alquila una casa calle de la Catedral N.° 144 recien refaccionada. Tambien hay á venta muebles, como sillas de caoba, mesas de id. y otros varios: las personas que se interesen por uno ú otro ocurran á la misma casa, de las 12 del dia á las 2 de la tarde y de las 5 á las 7. n29 3p

SE VENDE

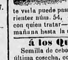

UNA hermosa volanta de cuatro ruedas, nueva, perfectamente construida y de lo mejor que ha venido á este pais: quien guste verla puede pasar á la calle de Corrientes núm. 54, que allí encontrará con quien tratar—desde las 10 de la mañana hasta la una. n29 6p

á los Quinteros

Semilla de cebolla de Génova de la última cosecha, coliflor, repollo de Pisa y repollo de invierno. Calle de Cuyo núm. 63 *Jacinto Caprile.* n29 30p

Sal gruesa de Cadiz.

SE quiere vender una partidita; el que la necesite ocurra á su encargado, calle del Perú núm. 12. n29 tfs

SE vende un cuarto de tierra con porton y dos habitaciones en la calle del Paraguay, al lado del No. 34, su dueño vive en la calle de Córdoba, No. 74 n18 3tfc

APERO.

En la calle de Representantes No. 131 se necesita uno, que esté completo, y que solo sea regular. n18—1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

El barrido de las calles deberá hacerse todos los Sábados arrimándolo contra los postes para ser alzado con mas prontitud y comodidad—En las tardes de los mismos Sábados cada vecino debe regar su pertenencia en las calles que están empedradas segun lo dispuesto por el Reglamento de Policía y quedando sugetos los infractores en uno y otro caso a la multa que impone aquel. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Habiendo llegado la estacion en que pueden repararse las veredas que se hallan en mal estado, se recuerda á los propietarios de fincas, el deber en que se hallan en hacerlo, pues vencido el mes venidero de Diciembre, quedarán sugetos á las disposiciones vigentes. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

Aviso.

EN la casa calle de las Artes No. 159 frente á San Nicolas, hay varias cartas y documentos procedentes de las Divisiones Argentinas que se hallan en el Estado Oriental, para las personas que á continuacion se expresan.

Para Da. Josefa Luque de Espíndola,
Pascuala Navarro,
Ines Pelliza,
Maria la Lucha,
Rufina Cejas,
Mariano Grigera,
Ignacio Castañares,
Juan Antonio Pereira,
Gregorio Ponce,
Pedro Iñigues,
Domingo de la Portilla,
José Maria Romero,
Wenceslao Sevilla,
José Ferreyra,
Francisco Oporto,
Clemente Piñeiro,
Antonio Cabo,
Justo Baldovino,
Valentin Contr eras,

Los interesados pueden ocurrir á la referida casa, de las 8 á las 10 de la mañana, y de las 4 á las 7 de la tarde. n12—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO AL COMERCIO.

EN la calle del Perú No. 92, se há abierto un almacen de consignaciones de San Juan y Mendoza, donde se encontrarán todas las clases de frutos de aquellas Provincias. n20—6p

Aviso.

EN la calle de Cangallo una cuadra antes de llegar al Hospicio, se venden dos sitios compuestos cada uno de 17 y media varas de frente y 75 de fondo; con pozo de balde. La persona que se interese ocurra á la calle de la Piedad al lado del No. 265 que hallarán con quien tratar. n10—3*

NUEVA FABRICA
DE COCHES
DE
Eduardo Redmond,

Pintor de Coches Norte-Americano.

El abajo firmado ha abierto su taller para la compostura y pintura de coches, volantas y calesas de todas clases; y está íntimamente convencido de poder agradar á las personas que gusten ocuparlo, pues con 19 años de ejercicio profesional en este pais; su trabajo es muy bien conocido.

Hay en venta una galera nueva en dicha fábrica, calle de las Artes frente al núm. 59, de San Nicolas media cuadra para el Retiro á mano izquierda. *Eduardo Redmond.* n19 1mp

AVISO.

1,450 barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando, y se vende en partidas al gusto de los compradores de 5o á 1oo barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca,
Reconquista N.° 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. n18 tfs

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se dán nueve mil pesos á reditos sobre hipoteca, quien se interese en ellos ocurra á la calle de Suipacha núm. 311 á espaldas del Volatín. En la misma casa hay una jóven de 15 dias de parida, se ofrece para criar un niño en su propia casa, hallándose prenta á responder tanto del cuidado cuanto de las circunstancias que requiere la crianza de un niño robusto y sano. n26—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se hace saber que en adelante se nombrarán semanalmente un Comisario y dos Oficiales del Departamento, los que se contraerán á la vigilancia de la venta de la carne, de todos los artículos de pesa y medida, del alumbrado, limpieza de las calles, y demas infracciones de los superiores decretos vigentes y reglamentos de Policía. Los individuos que se nombren para una semana serán anunciados por los periódicos el Viernes y Sábado de la anterior.

La medida arriba indicada es sin perjuicio de las atribuciones y deberes de los Comisarios de las cuatro Secciones de Ciudad y de la del resto de los demas Empleados de Policia, pues tiene por objeto entre otros, auxiliar el recargo de aquellas. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1847.

Se vende

El armazon, mostrador y otras pertenencias de una sastreria acreditada en buen local, con accion á la llave; el dueño los vende por tener que atender á otro negocio. Darán razon en la Librería número 89 y medio, calle de Cangallo. n8—6s.

SANGUIJUELAS
DE
HAMBURGO.

SE venden en la Botica calle de la Paz No. 58, por mayor ó menor. n25—6*

Quintero.

SE necesita uno que quiera contratarse para cuidar una quinta en una Estancia al norte de la Provincia; calle de Potosí núm. 173. n8—6p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche sin hijo y que haga poco tiempo que haya parido sea de la clase que fuere; en la calle de Maypú No.105. n8—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE necesita un hombre inteligente en hacer cerco de tapia; en esta mprenta darán razon. n17—

EL que necesite un carreton nuevo recientemente llegado de Tucuman, puede ocurrir á la calle de Corrientes núm. 80, donde encontrará con quien tratar. n26—3p.

AVISO A LOS VASCOS.

EN una quinta á corta distancia de la Ciudad, se necesita un hombre que sea inteligente en todo trabajo de quinta y que entienda algo de albañilería ó carpintería; se le harán propuestas ventajosas, y si fuere casado se le proporcionará habitacion para la familia. El que pueda presentar recomendaciones satisfactorias, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 69. n26—3c.

NOVARGENTO,
O SEA
Solucion de Plata
PARA

VOLVER á platear los efectos plateados sobre cobre, depositando inmediatamente una mano de plata pura; y para conservar y limpiar artículos de plata, efctos plateados, así como de platae alemana.

Esta preparacion instantànea-mente vuelve à platear efectos plateados ya gastados, volviéndoles á dar el lustre que toman cuando nuevos.

El Novargento de COGAN y GILLO dá una mano de plata pura, que prolonga la duracion de los efectos plateados por un tiempo indefinido.

Se recomienda igualmentente con especialidad para limpiar artículos de plata, así como los plateados y de plata alemana, pues posée eminentes propiedades de limpieza, sin contener azogue ni substancia alguna perjudicial al artículo sobre el cual se use. Deposita *plata pura*, y no la quita, como sucede con todos los polvos de limpiar, aunque preducen blancura, con motivo del azogue que contienen. Ha sido aprobado por el Dr. Ryau, Profesor de Química en el Real Instituto Politécnico, y por otros eminentes Químicos y Plateros. Se vende en la calle de la Piedad No. 55—Precio 20 pesos. o20—20c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

SE hace saber al público que la casa quinta situada en los suburbios de esta ciudad, conocida con el nombre de Liniers, no se podrá alquilar por estar en litis y próxima á liquidarse la testamentaria; hacen esta advertencia los interesados, para que no se perjudiquen las personas que quieran alquilarla. n15—3p.

Aviso.

SE vende una nueva y hermosa calesa de 4 ruedas propia para la Ciudad, y aun para campo si se quiere por su fortaleza, tambien una pareja de excelentes caballos con todas las guarniciones correspondiente á dichos caballos. El que se interese por ella puede ocurrir á la casa quinta de la Sra. Da. Aniceta Villarino, de la Iglesia del Socorro una cuadra para las cinco Esquinas á mano derecha.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE desea alquilar una quinta; se preferirá una que esté en el camino de San José de Flores, ó al Oeste de la Ciudad. El que guste alquilarla por algunos meses ocurra á la casa No. 185 calle del Perú, donde hallará con quien tratar. n15—6*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

SE vende una casa, compuesta de tres piezas con techo de teja, cocina y otra pieza de tabla; todo edificado en 31 varas de frente con fondo de 21, sita en la calle de la Paz al lado del No. 360 á espaldas de la Batería Libertad. El que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. n15—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cambio de domicilio.

EL que firma tiene el honor de avisar al público en general y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de Federacion á la de la Piedad No. 79, al lado del Gabinete Optico, donde sigue ejerciendo la facultad de Flebotomista, para cuyo objeto se ha provisto de un buen surtido de sanguijuelas Hamburguesas, recien llegadas de Europa, y muy grandes: los precios serán lo mas módico posible.

Carlos Ponce.

n15—3p.

Sindicatura de los bienes del finado Enrique Godfray.

LOS abajos firmados síndicos, invitan á todos los acreedores de dicho finado á presentar dentro el término de 8 dias desde la fecha, sus documentos que justifiquen sus reclamos para tomar razon de ellos, y adjudicarles el dividendo que les corresponda segun el resultado que ha dado la realizacion de los bienes. Al mismo tiempo previenen á todos los que adeudan á la Botica de dicho finado, que pagen y chancelen sus cuentas, para llenar sus deseos de concluir este asunto. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1847.

Francisco Hallach.
Carlos M. Twyford.

n12—8c.

Dependiente

PARA
TIENDA.

SE necesita uno de buenas aptitudes y con los suficientes conocimientos en el negocio, para ser inmediatamente interesado en una de las mejores tiendas de la Punta de San Fernando. El que se halle con estas calidades y á mas la de tener quien garanta su conducta, ocurra al almacen calle de Representantes No. 53. n8—4p.

LIBROS

Que acaban de llegar á la Librería de la Independrncia—Calle de Represdntantes núm. 60.

☞ De muchos no hay mas que un ejemplar.

Trousseau, terapeutica y materia médica 4 tomos; Alibert, phisologie des passions 2t; Barthez, exposition de la doctrine medicale 1t; Adelon, phisologie de l'home 4t; Vidal, pathologie externe et moderne opérations 5t: Dictionaire de médicine et de chirurgie practiques 1t; T. G. W. Hufeland, manuel de medicine practique 2t; Moreau, traité practique des acouchemens 2t; Journal des connaissances médico-chirurgicales 1t; Cousin, cours de l'historie de la philosophie 3 tomos; Vilanaon, cours de l'histoire française 5 tomos; Guizot, historia general de la civilizacion europea 1t; Thiers, revolucion francesa 6t; Guizot, revolucion de Inglaterra 3t; memorias de Godoy, príncipe de la paz 6t; Dubois, traité de pathologie générale 2t; atlas de la Sage 1t; Jouffroy, nouveaux melanges philosophiques 1t; Langlois, nouveau dictionaire universel usual et complet de geographie moderne 5t; Lerminier, philosophie du droit 2t; Hahnemaner, exposition de la doctrine medicale homœopathique 1t; Milord-Edwards, cours élementaire d'histoire naturelle, zoologie 1t; Broussais, historia de las flegmasias 4t; Velpeau, nuèvos elementos de medicina operatoria 5t; Roche y Samson, patologie 5t; Buchan, medicina doméstica 1 tomo.

Cuentesitos á mi niño y mi niña 1t; modelo de los niños 1t; diccionario de la academia 2t; idem 1t; diccionario Ingles y castellano 2t; fábulas de Samaniego 1t; gramática Inglesa por Urcullú 1t; la juventud ilustrada 1t; compendio de matemáticas por Vallejo 2t; aventuras de Telémaco 1t; gramática Española por Salvá 1t; accidentes de los niños 1t; el nuevo Robinson 1t Watel, derecho de gentes 4t; lecciones de moral 1t; tratado de la educacion de las hijos 1t; gramática francesa Española 1t; armonías de la naturaleza 2t; lecciones de Fenelon 1t; atlas de Geografiá 1 tomo.

Muestras de letra Inglesa, 4 cuadernos progresivos 4 tomos; Tratado de Química por Thénard 6t; La Lecture por ensages 1t; Alphabet et premier livre de Lecture 1t; Précis elementaire de histoire naturelle 1t; considérations sur les œuvres de Dieu 3 t; Dictionnaire de la langue française por Noël et Chaptal 1t; gramatica Grarap les memes 1t; Histoire des animaux domestiques; Le monde souterrein 1t; Histoire des animaux les plus remarquebles 1t; Les naufruges des Spitgberg 1t; Traité de l'existence de Dieu 1t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geographie universelle 1t; 10 Gravures representant des animaux domestiques 1t; 10 Gravures des animaux Sauvages 1t; Viage del Joven Anacarsis nueva edicion 4 tomos; y un atlas &. &.

METODO PRACTICO.

DE enseñar á leer, por D. Vicente Navarro, 1 tomo, media pasta; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

LIBRO SEGUNDO DE LOS NIÑOS.

POR la Real Academia de primera educacion; se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Librería de la Independencia, calle de Representaates núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 70.

VEINTE Y MAS CLASES,

DE plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennino Bank pens; Imitation Quill pens; Hamburg pens: Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens; Bristesh pens; Prussian pens; Universeil pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens, &a. &a. En la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

HAY de venta una buena coleccion en la Librería de la Independencia, calle de Representantos núm 60.

TORNOS

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE,

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

CEPILLOS

De dientes, uñas, de ropa, para sombreros y la barba, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

En la calle del Cerrito frente al número 239, se vende el sembrado de una quinta que contiene toda clase de verdura y un cuadro de alfalfa, todo en buen estado. El que se interese en su compra puede ocurrir á la calle y número arriba indicado que encontrará con quien tratar. o12—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

A Da. Pelegrina Parodi.

EL Comandante de la Fortaleza que subscribe, desde el 6 del corriente, tiene la Suprema Orden de S. E., de entregar á dicha Señora unos Angelotes de bronce plateados, que existen en la Fortaleza de su mando; y como dicha Señora no ha ocurrido por ellos, ni se sabe donde vive, se le dá este aviso para que ocurra ha recibirlos—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1847.
Victoriano Aguilar.

Pérdida.

DESDE la mercería de Infiestas hasta el Teatro de la Victoria, se ha perdido un lápiz de madera con un botoncito de acero que sirve de llave de una cartera; en esta Imprenta se gratificará bien á la persona que lo devuelva. n24—6*.

Interesante
PARA LAS SEÑORAS.

Se ha recibido un surtido elegante de gorras caladas y lisas para señoras y niñas, recien llegadas de Paris; igualmente cintas y flores de lo mas rico en la Tienda Modista calle de la Victoria núm. 33, bajo los altos de Basualdo.
n24— 3p.

AVISO.

Un matrimonio extrangero desea colocarse; la muger para todo el servicio que se quiera, y el marido como capataz en una casa de comercio. Las personas á quienes convenga, pueden dejar una esquela en esta Imprenta N. O., que será atendida.
n23—3p.

Pérdida.

Se ha perdido una cartera conteniendo algunos papeles que solo sirven al dueño, y una letra de siete mil y pico de pesos vencida el 16 de Setiembre de este año, con el giro en blanco y á cargo del Sr. D. Policarpo Ximenez. Se suplica al que la hubiese encontrado, la entregue frente á San Nicolas calle de las Artes N.° 115 donde vive su dueño, advirtiendo que de nada servirá la letra al que la encuentre, por haberse avisado al aceptante de la referida pérdida. Se dará una gratificacion correspondiente.
n23—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

A los militares y particulares.

EN la calle de Corrientes No. 114, se borda de oro y demas clases, con la mayor puntualidad y proligidad, á un precio muy moderado. n19—3p

Aviso.

SE toman cuarenta mil pesos moneda corriente, sobre hipoteca de finca libre de gravámen; ocúrrase al escritorio del corredor de Comercio y de número, D. Miguel Antonio Saenz calle de la Catedral No. 17 y medio.
n17—6c.

Almas compasivas.

UNA pobre tullida de pies y manos, que sale á la calle en una carretilla á podir una limosna al público por su necesidad, ruega á las almas compasivas la socorran: vive en la calle del Temple núm. 79.

Aviso.

SE alquilan unas viviendas á hombres solos, ó á una corta familia; en la calle del Parque núm. 114.
n15—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 130 se venden unas plantas y sus bancos todas en vasijas y un cercado de madera de tres varas de alto; á cualquier hora encontrarán con quien tratar. n15—3p.

Gratificacion.

SE ha desaparecido un perro ingles (Terrier) color bayo con las orejas cortadas. Quien lo entregue en la fonda No. 19 calle de Cangallo recibirá una gratificacion de 50 pesos. n15—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SE vende ó se alquila una esquina con bastante comodidad, como para negocio, situada en la calle de Solis, haciendo cruz con la calle de Europa, inmediato al Hueco de Laguna: la persona que se interese ocurra á la misma casa que darán razon.
n20—6p

AVISO.

Habiendo fallecido D. Justo Irure, su albacea suplica á los acreedores de este ocurran á su casa á la brevedad posible, para tomar una razon de dichos créditos; calle de Potosí No. 205, de ocho á diez de la mañana.
n20—30p

Conchavada,

SE necesita una para el servicio de adentro, teniendo buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Potosí No. 205. n20— 6p

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para los Carros Fúnebres; en el No. 201 y 203, se encuentran cajones fúnebres de toda clase y medida, á los precios mas equitativos que en ninguna otra parte. n20—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA.

Ha sido presentada en este Departamento una cuchara de plata por D. Gomez, la que recogió de manos de un individuo que la encontró y al que gratificó: la persona á quien pertenezca puede ocurrir por ella, que dando las señas le será entregada. Buenos Aires, Noviembre 29 de 1847.

Fábrica de peinetas.

LOS que subscriben han formado una Sociedad y han establecido una fábrica de peinetas de carey y de talco, lisas y adornadas, de todas clases, y tienen el honor de avisar al respetable público de esta Capital, así como á los comerciantes de las Provincias del Interior, que están en aptitud de desempeñar cualquier órden con que sean honrados, á la última moda y con la mayor puntualidad. Lo único que ofrecen como recomendacion á las personas que se dignen honrarlos con su confianza, es la superioridad en calidad de los artículos que fabricaren. Confian exclusivamente en el justo aprecio de su trabajo y la superioridad de este comparado con lo que hasta ahora se ha hecho en Buenos Aires. Calle de Cangallo No. 18, á los fondos de la Capilla Norte-Americana.
Walker y Harris.

P. D. El Socio Walker acaba de regresar de Nueva-York con un surtido de carey y muestras de las últimas modas; y suplica á los vendedores por mayor y menor, se sirvan verlos antes de comprar en otra parte.
n16—1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

A los Carpinteros de muebles.

SE necesitan dos oficiales de dicho oficio, en la calle de la Victoria No. 97, almacen; se les asegura trabajo por mucho tiempo, y respecto á los precios, no dejarán de convenir.
n16—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso

UN sujeto con aptitudes bastantes desea encontrar una colocacion de mayor-domo de Estancia, para lo que ofrece llevar consigo dos hijos de servicio á caballo y algunos mas segun el arreglo que hicieren con el interesado. Quien se hallase en el caso de precisarlo puede ocurrir á la calle de Tucuman frente al No. 332, á verse con el interesado.
n16—3*

Aviso.

Desea hallarse por una persona inteligente y capaz que tiene ya un Establecimiento aparente y cuenta con brazos suficientes, quien quiera darle una matanza ó cuereada de ganado lanar, al partir de utilidades, y libre de todos gastos al habilitador. Ocúrrase á la calle de Tucuman frente al No. 332. n16—3*

Se alquila,

LA hermosa y cómoda casa, con contrata y sin ella, No. 96 calle de la Catedral; propia para casa de comercio por su localidad y comodidades. La persona que se interese puede verse con D. Tomas Whitfield.
n16—6p

Pérdida y gratificion.

SE ha perdido un retrato de daguerreotipo, de un Sr. y un niño—A la persona que lo entregue en la calle de la Catedral No. 55, se le dará una gratificacion. n16—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tribunal de Medicina

DON Erminio Bettinetti, ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en la facultad de Farmácia, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ella. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1847.
Eugenio Perez,
(Secretario.)

SE VENDE

UN hermoso carruaje abierto sin uso—quien se interese por él puede pasar á tratar en la calle de la Piedad núm. 182. n8 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende barato

Un chapeo de plata nuevo; el que se interese puede ocurrir al almacen que hace esquina entre las calles de Maipú y Corrientes: que es señalado en la primera con el núm. 133 y en la segunda con el núm. 130. n17 6p

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

LA direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la espedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantía: la direccion, pues, acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Peninsula, en que estuvieren; se ocupa de su venta, y de sus usufructos, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentarias, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar la mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminado con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumbencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfaccion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½. o29—tfo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Crédito Público.

EL Vocal de la Junta de Administracion que subscribe, hace saber á los tenedores de fondos públicos, que la amortizacion de estos, continuará abierta, durante el presente mes, hasta el dia 27; y que diariamente de once á una de la mañana, oirá en la Oficina las propuestas que se le hagan para el dicho fin. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1847.
Juan B. Peña.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

Los Señores suscritores se servirán ocurrir con los recibos correspondientes á la calle de Suipacha N.° 24 desde las 6 hasta las nueve de la noche.
n5—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

SE VENDE

Una casa en la calle de la Piedad número 317, con once piezas habitables, cocina, lugar, un buen corredor con su horno, pozo de valde, primero, segundo y tercer patio y huerta. Para tratar pueden ocurrir á la misma calle puerta número 325, casa del Sr. D. Lino Ferreira de la Cruz.
n13—15p.

Aviso.

Se necesita un hombre para cortar pasto en una quinta á inmediaciones de esta capital.
En esta imprenta darán razon.

Derecho de Gentes,

O principios de la ley natural, aplicados á la conducta y negocios de las naciones y de los soberanos, por E. de Vattel, con una introduccion al estudio del derecho natural y de gentes, por Sir James Machintosh, miembro del parlamento de Inglaterra; y una biblioteca selecta de las mejores obras sobre la materia, nueva edicion revista, corregida y aumentada, 4 tomos. Hay de venta unos pocos ejemplares, en la Librería y Litogafía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí No. 28. n5—tfs.

Lecciones de Fenelon.

SE vende en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28. n5—tfs.

Lecciones
DE
MORAL, VIRTUD Y URVANIDAD,
POR
D. JOSE DE URCULLU 1 tomo.

SE vende en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí núm. 28. n5—tfs.

Modelos de los niños,

O rasgos de humanidad, de piedad filial y de amor fraterno, obra divertida y moral adornada con 5 láminas, 1 tomo. Se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí N.° 28. n5—tfs.

CERVEZERIA
DEL
RIO DE LA PLATA.

EL que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento al honorable público de esta Capital, y á sus amigos en general, que tiene siempre en su Fábrica de cerveza un surtido de cerveza negra y blanca de la mejor calidad. Al mismo tiempo, se propone fabricar cerveza inglesa de todas clases. Las personas que se sirvan ocuparlo serán servidas con la mayor puntualidad, y á los precios corrientes. Las órdenes que se le dén ya sea en barricas para la campaña, ó embotellada, para la Ciudad, serán atendidas sin demora.
Guillermo Seydell.
o22—2mp

RESTAURANT
DEL
RIO DE LA PLATA.

AL mismo tiempo tiene el honor de avisar á las personas que gusten honrarle con sus visitas, que serán servidas con todo esmero y á precios moderados con almuerzo, comida, té, vinos, lico- &a. Los arriba expresados Establecimientos están situados en la orilla del Rio, una cuadra antes de llegar á la Recoleta.
Guillermo Seydell.
o22—2mp

Aviso Interesante.

Nueva Fábrica de calzado de todas clases por mayor y menor, calle de la Catedral No. 60, frente á la Casa de Moneda.

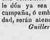

En este Establecimiento se encontrará siempre un surtido general y brillante de
Botas de hombre estaquilladas finas y gruesas,
Medias botas idem idem idem,
Botines idem idem idem,
Idem de recorte cosidos muy fines,
Idem idem de Sra y zapatos,
Idem y zapatos de niño,
Con todo lo concerniente al ramo: todo de los mejores y mas frescos materiales.

La experiencia que ha tenido el Director de este Establecimiento tanto en Norte-América como en este pais, junto con su propósito de trabajar siempre y en todo los mejores materiales, y de emplear solamente los operarios mas hábiles le lisongean con la esperanza de poder dar entera satisfaccion á todas las personas que se dignen ocuparlo.

Se hace calzado de medida tanto de hombre como de señora, de todas clases y hechuras al gusto del marchante.

A los que compran para vender al menudeo se les proporcionará igual y mejor que el que se introduce de Europa haciendoles una rebaja liberal.
o20—1mp.

Aviso al público.

SE ofrece un sugeto para diligencias de Aduana, Policía, Tribunales ó cualquier otra ocupacion de pluma, para lo que ofrece aptitudes y desempeño. Se le verá en el Cabildo, escribanía de Vila. o28 tfg.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Generoso é ilustrado
PUBLICO
DE
BUENOS AIRES.

MERCEDITAS RORERE: esta admirable é interesante niña que privada desde su nacimiento de brazos, ha dado con el mayor ingenio y aplicacion, una agilidad extraordinaria á los dedos de sus piés, sacándolos de la torpeza que generalmente yacen, empezó á mostrar sus trabajos al público el 31 del anterior. Un sin número de personas ya la han visto enebrar una aguja fina, marcar, coser, tejer malla, manejar el abanico, cortar con tijera, jugar la baraja, folear y leer en un libro, escribir, tocar la guitarra, comer y hará otras varias cosas con los piés.

A personas ilustradas les es dificil concebir como puede esta niña extraordinaria manejar los piés para ejecutar tantas labores, y para resolver un problema que fatiga la imaginacion se apersonan á presenciar este fenómeno, saliendo admiradas del tacto fino y delicado de los dedos de sus piés y de la soltura y facilidad que tiene en manejar estos, hasta llevarlos á la cabeza.

Será por demas encomiar la laboriosidad de esta desgraciada á quien la naturaleza privó de los órganos mas necesarios al hombre, su contraccion y conformidad atrae hácia ella todos los corazones, en particular el bello sexo, cuyas caricias y obsequios no tienen limites.

Desde el proximo Domingo 7 del corriente trabajara esta niña de 7 á 9 de la noche, horas mas desocupadas para todas las personas; en la calle de la Paz No. 43. En la Confitería del Teatro Argentino se despacharán los boletes de entrada á cinco pesos por persona. n4—*

Notice.

The partnership carried on in this City, and Montevideo, between the undersigned, and Messrs. Brownell &. Co., of Liverpool, under the firm of "Brownell, Stegmann, & Co." terminates by the effluxion of time, and by mutual consent, on the 20th of December next.
Buenos Aires, November 3d, 1847.
G. Brownell.
Claudio Stegmann.

Aviso.

La sociedad entre los infrascriptos, y los Señores Brownell y Ca., del Comercio de Liverpool, girando en esta plaza y la de Montevideo bajo la firma de Brownell, Stegmann y Ca., llegará á su término el 20 del próximo mes de Diciembre, y por mútuo convenio quedará disuelta en aquel dia.
Buenos Ayres, Noviembre 3 de 1847. *Jorge Brownell.*
Claudio Stegmann.
n4—3c.

Se vende

EN el pueblo de San Isidro, un rancho de pared de ladrillo y techo de paja, está en buen estado, todo el sitio cercado de tunas. El que se interese por él puede verse con D. Joaquin de los Santos, vecino de aquel pueblo, que es el encargado de su venta.
n17—3c

¡ Viva la Confederacion Agentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

ANUNCIO
A LOS SANGRADORES
Y BARBEROS

Y al publico en general.

SANGUIJUELAS por mayor y menor se venden y se aplican en la barbería calle de Suipacha núm. 44, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde se verá una muestra de Sangrador, ocurriendo á dicha casa á cualquier hora del dia ó la noche, encontrarán Sanguijuelas de superior calidad y baratas. o11—5p.

AVISO.

EL Domingo 17 del corriente se ha desaparecido una criadita de edad de diez años, de la casa calle del Parque No. 223, la persona que la lleve á su dueño será bien gratigcada.
o23 2p.

Aviso.

Se vende un elegante carricohe con poco uso, que se dará por un precio acomodado; en la calle de Representantes núm. 203 se dará razon.
n4—3p.

Ojo al aviso.

EN la librería y encuadernacion de libros calle de Cangallo No. 84, se compran libros usados en todos idiomas. Tambien se vende una romana superior. o5—8c

Se vende

En la Calle del Parque No. 330.
UNA finca en medio cuarto de tierra fondo completo, con seis piezas con la cocina, un altillo en el zaguan con ventana de vidriera, la sala que ahora se halla ocupada para la venta de pan, tambien tiene su hermosa ventana de reja, el primer patio cercado de pared, pozo de balde, lugar y cuatro higueras de brevas, todo de azotea y nuevo que no necesita sino blanquearse. El que se interese en ella ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. s2 3p

INTERESANTE.

A los Sangradores y Boticarios.

SANGUIJUELAS hermosisimas, se han recibido y se venden á un precio sumamente acomodado, en la casa calle del Perú No. 10½.
o13—tfs.

Aviso interesante.

SE vende una armason y demas útiles de una tienda, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Representantes No. 17½ que encontrarán con quien tratar. n15 8p.

Aviso.

Té perla en cajitas de 2 libras clase muy superior, se vende en fracciones pequeñas para casas particulares, en la casa de remate calle del Perú número 10 y medio. Asegurando ser lo mejor en clase de té.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Habiendo llegado la estacion en la cual deben barrerse y regarse las calles empedradas en los Sábados á la tarde de todas las semanas; se hace saber al público con prevencion que los infractores están sugetos á la multa impuesta por el Reglamento de Policía. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1847.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se han perdido.

DOS caballos el Lunes 1.° del corriente á la noche, uno obscuro herrado de las cuatro patas, coludo, y un petizo tordillo negro gordo sin herrar; el que los presente, ó dé noticias de ellos en la calle de la Victoria núm. 35, será bien gratificado.
n1—4p.

Se vende.

Una casa quinta con 38 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Córdoba formando ángulo de esquina con la calle del Cerrito, con 12 piezas habitables fuera de la cocina, y á mas, por el costado de la calle del Cerrito todo cercado de pared, lo mismo que por la de Córdoba, con naranjos y otras plantas frutales; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 267 encontrará con quien tratar.
n1.°—3p.

Aviso.

EL que precise una volanta de dos ruedas inglesa y á la moderna; ocurra á la calle de la Victoria No. 19.
n2—4p.

Interesante á todos.

Ropa hecha á la última moda y á un precio mas barato que en cualquier otra parte de Buenos Aires—

Se vende en la tienda calle de Cangallo número 21, junto al Teatro Argentino, y en la tienda calle de la Reconquista números 23 y 25.

FRAQUES de paño negro, azul ó de color	$350	hasta	380
Levitas de id. id. id. id.	350	idem	380
Idem de merino fraces.	180	idem	280
Idem de id. regular....	140	idem	200
Idem de lustrina.......	120	idem	150
Idem de brin............	50	idem	60
Polacas de merino frances........................	200	idem	280
Idem de id. para niño.	120	idem	150
Chaquetas de paño....	150	idem	180
Idem de merino frances	100	idem	150
Idem de lustrina.......	40	idem	60
Idem de brin............	20	idem	35
Idem de paño como para niños................	80	idem	100
Chalecos de terciopelo punzó labrado.........	100	idem	120
Idem de cachimir de mucho gusto..........	50	idem	70
Idem de raso negro muy fino...............	50	idem	80
Idem de estambre de gusto	20	idem	40
Idem de cotonia fina..	20	idem	40
Pantalones de casimir frances..................	130	idem	160
Idem de id. aleman....	80	idem	120
Idem de id. ingles.....	50	idem	70
Idem de id. paño negro	120	idem	190
Idem de gambrona....	30	idem	40
Idem de brin............	25	idem	40
Idem de canton...	25	idem	30
Chaponas de paño piloto........................	100	idem	180
Chaquetones de id. id.	50	idem	100
Pantalones de id. id....	50	idem	80
Sombreros lo mas rico y de la última moda....	65	idem	75

Se corta toda clase de ropa como para hombres y niños á precios muy acomodados. Tambien hay un surtido completo de paños franceses ó ingleses, casimires de idem idem, gambronas, brines, pieles, merino punzó y negro, astracanes, cachemires de mucho gusto como para chaleco, terciopelo punzó labrado y negro de rica calidad como para chalecos, corbatas de raso y de seda, idem de muselina, idem de algodon, corbatines de raso y de terciopelo, pañuelos de seda, idem de cambray de hilo de manos, camisas de hilo, idem de bramante, idem de zaraza, camisetas y calzoncillos de pura lana, idem de algodon, medias y medias medias de merino, idem de algodon, gorras de paño para hombres y niños de moda, bastones finos, tambien hay calzado de toda clase como para hombres y niños—á saber: botas, medias botas, botines y zapatos de becerro, botas y zapatos claveteados, botines para niño, chinelas de tafilete, botines de castor, idem de prunela, idem de brin, y varios otros artículos que se venden á precios sumamente baratos.
o25—10p.

Cocinera.

Se necesita una para una corta familia. Darán razon en esta Imprenta.
o28 3n.

Aviso.

La persona que haya sacado equivocadamente de á bordo de la Ninfa, en el penúltimo viaje, un cajoncito con el rótulo de D. Pascual Malagario peluquero y se servirá entregarlo en la peluquería calle del Perú al lado del almacen de muebles del Sr. D. Eulogio Blanco y recibirá una buena gratificacion. Se ruega á los Sres. peluqueros se sirvan detenerlo en el caso que les fuere ofrecido en venta.
o29—3p

Armazon.

SE necesita una que sea usada como de tienda, almacen ó pulpería, en la calle de Tacuarí No. 36 encontraran con quien tratar. o4—6p.

SE VENDE

UNA casita en la calle del 25 de Mayo, con 3 viviendas y les demas oficinas precisas y dos patios. En la misma calle, casa número 112 darán razon. o6 —3*

AVISO.

SE necesita comprar la obra de sermones del Padre Garcia, quien la tenga, y quiera venderla, ocurra á la casa No. 159 calle del Perú.
o25—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

El Profesor en Medicina y Cirugía que suscribe, tiene el honor de anunciarse y de ofrecer sus servicios profesionales al público en general y á sus amigos en particular. Los que se dignen honrarle con su confianza, ocurran al número 153 de la calle de Venezuela—*Faustino Gonzalez y Acosta*
n23—3p.

LIBROS BARATOS.

En la calle de Cangallo núm. 89½ se venden las obras siguientes.

En Castellano.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Raynal de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urcullú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Explicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teología Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

En Frances.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L'Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des Francs 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recueille de Famille par le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictionnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

En Latin.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra, 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceronis orationes selectæ, Quintus Curtius, Virgilius; Altieri, philosofia 2t; Horatius 1t; Carrasco, dubia precipua theologiæ 2t; Giftschutz, theologia pastoralis 2t; Terentio, comediæ 1t; Pontius, Jus Canonicum 1t; Selvagio, institutiones Canonici 2t; Officia Sanctorum 1 tomo.

En Ingles.

Hay una variedad de obras, cuyo catálogo está á la vista en la librería.

Papel de carta blanco y rosado, id. de esquela, blanco liso, escritorios portátiles, costureros, cuadernos, plumas de acero y de ave, lacre, obleas, tinta punzú y negra, lápices finos, Carta Geográfica de los Rios de la Plata Paraná y Uruguay &a., Carta esférica del Rio de la Plata &a.

Se compra toda clase de libros, ó se reciben para vender á comision.
n6 1mc.

Habiéndose retirado D. Juan Laing de la administracion de la casa de Anderson, Weller y Ca. de esta Plaza, desde principios del año corriente, D. Guillermo Macrae y el abajo firmado, quedan encargados de la firma de dicha casa, firmándola por procuracion conjuntamente ó por separado—Buenos Aires, 19 de Noviembre de 1847.
Guillermo Robertson Walls.

A los que edifican.

EN la barraca que hay en medio de las dos baterias, conocida por de Achabal, hay cal viva de Córdoba y maderas; á precio sumamente cómodo. Alli mismo hay algarroba superior. n8 —8p.

Siemilla de nabo.

Aviso interesante á los quinteros y chacareros.

Acercándose el tiempo en que se pueda recoger la semilla de navo, se avisa que en la fábrica de aceite, calle del Paraná número 11 frente la iglesia de la Piedad, se comprará cualquier cantidad que se presente, y se pagará segun la calidad y limpieza de dicha semilla. n8—1mp.

Editor Responsable:
SANTIAGO KIERNAN—